

25

Fecha de presentación: septiembre, 2022

Fecha de aceptación: noviembre, 2022

Fecha de publicación: enero, 2023

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

PARA FORTALECER LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA. RESULTADOS: 2015-2020

METHODOLOGICAL GUIDELINES TO STRENGTHEN THE SOCIOCULTURAL DIMENSION IN COMMUNITY ENVIRONMENTAL EDUCATION. RESULTS: 2015-2020

Georgina del Pilar Castro Acevedo¹

E-mail: geocast@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0692-5245>

Anaiky Yanelín Borges Machín¹

E-mail: anaiky@uclv.edu.cu

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1085-4264>

Lilian Zurbano Cobas¹

E-mail: lilianzc@uclv.edu.cu

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-8027-0825>

Yaima Mederos Jiménez¹

E-mail: ymederos@uclv.cu

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3357-1331>

¹Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Castro Acevedo, G. P., Borges Machín, A. Y., Zurbano Cobas, L. & Mederos Jiménez, Y., (2023). Orientaciones metodológicas para fortalecer la Dimensión Sociocultural en la Educación Ambiental Comunitaria. Resultados: 2015-2020. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(1), 251-258.

RESUMEN

Actualmente la sociedad está expuesta a varias amenazas, ocasionadas por prácticas irresponsables que han condicionado problemas ambientales globales, locales y regionales. En Cuba, junto a la contaminación y el cambio climático, se manifiesta insuficiente cultura ambiental en la población, que ha motivado un repensar de la ciencia en lo teórico-metodológico e implementación práctica. Luego de un proceso de sistematización teórica, se define como objetivo de la investigación: Proponer un folleto de Orientaciones Metodológicas para fortalecer la dimensión sociocultural en la educación ambiental comunitaria, no escolarizada. La novedad de la propuesta se sustenta en el enfoque sociológico de autodesarrollo comunitario, defendido por el Centro de Estudios Comunitarios, de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. El método dialéctico es la base de la investigación, junto a otros teóricos y empíricos, así como la aplicación de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario, cualitativa por excelencia. La importancia del enfoque asumido se valida en la práctica, al demostrar que enriquece formas tradicionales, potencia la participación, conciencia crítica y cooperación de los sujetos que asumen proyectos. Los resultados se presentan en un folleto de orientaciones metodológicas. Este ha sido implementado por el Departamento de Estudios Socioculturales y el Centro de Estudios Comunitarios durante 2015-2020.

Palabras clave: educación ambiental, dimensión sociocultural, autodesarrollo comunitario

ABSTRACT

Currently, society is exposed to various threats, caused by irresponsible practices that have conditioned global, local and regional environmental problems. In Cuba, together with pollution and climate change, there is insufficient environmental culture in the population, which has motivated a rethinking of science in the theoretical-methodological and practical implementation. After a process of theoretical systematization, the research objective is defined: To propose a brochure of Methodological Guidelines to strengthen the sociocultural dimension in community environmental education, not in school. The novelty of the proposal is based on the sociological approach to community self-development, defended by the Center for Community Studies of the Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. The dialectical method is the basis of the research, along with other theoretical and empirical ones, as well as the application of the Community Self-Development Methodology, qualitative par excellence. The importance of the approach taken is validated in practice, by showing that it enriches traditional forms, enhances the participation, critical awareness and cooperation of the subjects who take on projects. The results are presented in a methodological guidance booklet. This has been implemented by the Department of Sociocultural Studies and the Center for Community Studies during 2015-2020.

Keywords: environmental education, sociocultural dimension, community self-development

INTRODUCCIÓN

Realizar un análisis histórico de cada una de las etapas por las que ha pasado la educación ambiental resulta muy complejo. Las primeras manifestaciones de la preocupación colectiva respecto al proceso de deterioro ambiental aparecieron en el siglo XVIII y aumentaron en los siglos XIX y XX. En ello jugaron un papel importante los efectos de la industrialización, hecho que atrajo la atención de la Sociología y definió la preocupación de la escuela de Chicago por los problemas urbanos.

La investigación científica, en relación con el tema, mostró un progreso en la década del 70 del siglo XX para dar respuesta a las demandas de docentes, movimientos ambientalistas y Organizaciones no Gubernamentales (ONGS), en relación con la crisis ambiental. Ese proceso de carácter ascendente se expresó en resultados como: una ampliación del concepto de medio ambiente a los componentes socioeconómico y sociocultural e incorporación de la educación ambiental, como dimensión del currículo, en los diferentes niveles de enseñanza.

Estas transformaciones estuvieron condicionadas por los resultados de los debates de Estocolmo (1972) y Tibilisi (1977), que marcaron un antes y un después en la historia de la educación ambiental, al concretar objetivos, principios y vías para su implementación.

A partir de esos debates, las principales tendencias en el campo de la educación ambiental demuestran que el concepto ha evolucionado, desde la concepción de su incorporación como tema transversal del currículo hasta la concepción actual de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EAPDS), emanado de los acuerdos de la Cumbre de Río (1992).

En ese tránsito, desde su origen hasta hoy, desempeñó un rol importante la concepción de la educación popular ambiental desplegada en América Latina. La cual fortaleció el carácter ético de la educación ambiental, que debe primar en cualquier estrategia, proyecto o acción que se realice con ese fin.

En Cuba, la educación ambiental se ha mostrado coherente con el fin de la educación en su sentido amplio. Concepción que continúa vigente hoy en los elementos esenciales de la instrumentación, en el país, de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA), que desde 1997 ha orientado conceptos, principios y vías para su implementación.

Sin embargo, resulta contradictorio que a pesar de las fortalezas que existen en los territorios, no ocurre así al interior del Trabajo Comunitario Integrado, que es el método

que emplea el Gobierno, a nivel local, para potenciar el autodesarrollo comunitario.

Desde esa premisa se hace necesario buscar vías novedosas que potencien la educación ambiental comunitaria con la implicación de toda la sociedad. Por esa razón, las autoras indagan en la teoría, los vacíos al respecto y a partir de los referentes teóricos se propone una concepción teórico-metodológica para fortalecer la dimensión sociocultural de la educación ambiental comunitaria, no escolarizada.

MATERIALES Y MÉTODOS

Sobre la base del método dialéctico se utilizaron métodos teóricos que permitieron identificar regularidades en relación con la educación ambiental. Se recurrió a la Investigación Acción Participación Transformación y a la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (Alonso, 2009), cualitativas por excelencia y coherentes con los referentes teóricos asumidos por las autoras, para su implementación en la investigación. Desde esas perspectivas se potenciaron técnicas y métodos grupales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La concepción de educación ambiental comunitaria, no escolarizada, que se defiende en el trabajo, propuesta por Castro (2016), presenta como elemento distintivo su carácter desarrollador, que garantizará en el sujeto la apropiación activa y creadora de la cultura a partir de su propia experiencia; a la vez, propiciará el auto-perfeccionamiento constante del sujeto, de su autonomía y autodeterminación en íntima conexión con los procesos de socialización.

La función desarrolladora de la educación ambiental comunitaria se concretiza también en la construcción del proyecto. Desde esa óptica, la intencionalidad y finalidad del proceso trasciende las propuestas tradicionales para emerger como transmisión de cultura, transformación de sí mismo y de la realidad ajustada al contexto.

Al potenciar la función desarrolladora en la educación ambiental comunitaria no escolarizada, se contribuye también a que la comunidad se ocupe de sus propios problemas y se organice para resolverlos ella misma, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando los ajenos; idea defendida por varios autores (Fals, 1991; Leyva, 2011; Pedrosa & Pedrosa, 2012; Trélez, 2015; Severiche, et. al, 2016; Goyo, 2017; Ramírez & Carvajal, 2017; Figueroa & García, 2019; Parrado, et. al, 2019; Mederos & Castro, 2018, 2021; Cepero, et. al, 2021; Márquez, et. al, 2021; Prosser & Caro, 2021).

Es imprescindible que dicho proceso tribute a que los sujetos se auto desarrollen como tal, activos y protagónicos, asumiendo la condición de sujetos de dicha práctica; es decir, se necesita promover procesos de formación. Desde 1989 Montero planteó la necesidad de potenciar una participación desalienante, conscientizante y socializadora como modo de contrarrestar los efectos ideológicos enajenantes de estructuras dependientes.

Todo lo anterior permite el logro de la intencionalidad emancipatoria y auto desarrolladora del proceso. Aspiración que se consigue al expresar, en la capacidad que se alcanza para promover la autogestión, el autodesarrollo de los sujetos, potenciando la acción de transformación y su rol como sujeto transformador de la realidad, en función de sus propias necesidades y recursos.

Al mismo tiempo, el centro de poder lo asume el grupo con el protagonismo de las acciones, por los propios sujetos, actores, gestores, facilitadores que pertenecen al campo de acción. A partir de estas reflexiones, Castro (2016) propone contextualizar la educación ambiental comunitaria no escolarizada, que en una aproximación conceptual puede ser entendida como:

Un proceso educativo no escolarizado que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a la apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que potencien la armonización de las relaciones entre los seres humanos y de ellos con la sociedad y la naturaleza para propiciar la orientación y conducción de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. Este proceso es eminentemente humanista, emancipador, desarrollador y potenciador de la conciencia crítica de los sujetos comunitarios a través de la potenciación de procesos de participación, y cooperación, que se concretaran en proyectos de autodesarrollo comunitario. (p.26)

Según la autora, esos elementos expresan las cualidades esenciales de la educación ambiental comunitaria no escolarizada, cuyo desarrollo se alcanza en el sujeto individual y colectivo, al fortalecer su protagonismo. Destaca que de lo anterior se distinguen como características esenciales de la educación ambiental comunitaria no escolarizada, las siguientes:

- El proceso educativo transcurre fuera del contexto escolar y aglutina a toda la sociedad, las organizaciones e instituciones.
- Fortalece la participación y preparación de los líderes, gestores comunitarios, facilitadores y pobladores en general, de forma que se conviertan en agentes socializadores de ella.

- Concibe el proceso educativo con un carácter dialéctico, en el que el sujeto desempeña un rol dinámico, participando y, por tanto, otorgándosele poder, protagonismo, implicación, responsabilidad, compromiso y facilitando las interrelaciones entre los diferentes agentes socializadores.
- Reconoce la complejidad del proceso, por lo que precisa que un profesional preparado acompañe y facilite al grupo los aprendizajes durante la intervención, hasta tanto este haya aprendido las herramientas para continuar solo.

Por otro lado, se reconoce que la actividad práctica del hombre imprime a la cultura un carácter medular que se da en sus relaciones sociales. Al respecto, Borges, Zurbano & Castro (2019) destacan que esa premisa es esencial para el proceso de la educación ambiental. El cual tiene carácter socializador, desarrollador y emancipatorio, que se genera en las diferentes agencias socializadoras.

Como proceso cultural en construcción, el proceso de educación ambiental comunitaria genera cambios de comportamientos, a partir de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos en él, los que se expresan en el desarrollo de la cultura ambiental de la sociedad. Adquirir una cultura ambiental no tiene que constituir un proceso difícil, los cambios a realizar pueden ser constantemente fomentados y los logros son más significativos si se comienzan a promover desde edades tempranas y con la participación de los diferentes agentes socializadores al unísono.

Esta acción garantiza un mejor futuro para todos, por lo que es pertinente tratar de transmitir este espíritu a la mayoría de la población. Una cultura ambiental favorable en la relación con el medio ambiente tiene amplias ventajas y posibilidades formativas sobre la personalidad.

Asimismo, el intercambio sociocultural tiene una gran importancia para fortalecer el carácter holístico del medio ambiente y propiciar relaciones responsables de la sociedad con el resto de sus componentes. Desde esa premisa este trabajo ofrece orientaciones Metodológicas para fortalecer la dimensión sociocultural en la educación ambiental comunitaria. Regularidades construidas desde la experiencia adquirida por los investigadores del Centro de Estudios Comunitarios y la Carrera de Estudios Socioculturales, de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, en los procesos de sistematización de la experiencia.

Como base orientadora para el trabajo, es conveniente aclarar las categorías dimensión sociocultural de la educación ambiental. Las autoras defienden que la dimensión sociocultural de la educación ambiental es inherente

a la formación de conocimientos, habilidades y valores, que se adquieren en el intercambio de los sujetos en los procesos participativos. En Cuba se ha consolidado esa aspiración desde lo teórico y metodológico, a partir de la instrumentación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, desde 1997.

En el intercambio que se produce entre los sujetos ocurre un flujo de opiniones, que es sociocultural. Para lograr que la educación ambiental emerja desde su dimensión sociocultural, esta debe proyectarse como un eje que transversalice todo el sistema educativo y los procesos que ocurren fuera del mismo.

Desde esa concepción teórico-metodológica y práctica, la educación ambiental comunitaria se manifiesta y trasciende el sistema educativo tradicional, para proyectarse por medio de la educación ambiental no escolarizada. La misma está dirigida a alcanzar nuevas formas de relación entre la naturaleza y la sociedad.

Para la proyección sociocultural de la educación ambiental es necesario orientarla a desarrollar la cultura ambiental de la sociedad, para que se convierta en gestora de acciones que garanticen comportamientos responsables en pos de la sostenibilidad ambiental.

En ese sentido Borges, et. al (2019) afirman que, en Cuba, la cultura ambiental estará en correspondencia con el fin inclusivo y participativo del proyecto social cubano: transitar del enfoque de objeto al de sujeto, de la asistencia al protagonismo, como expresión de la acción autotransformadora de los sujetos.

A criterio de las autoras, esa aspiración es posible si el proceso de educación ambiental se potencia desde cimientos que la consolidan, logra valores, criterios, compromisos y esclarecimientos de demandas, en relación con la problemática ambiental y se asume como concepción teórico-metodológica y práctica que el medio ambiente es un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evolucionan a través del proceso histórico de la sociedad.

Desde los argumentos de las autoras citadas se deriva que, la dimensión sociocultural de la educación ambiental tributa al proceso formativo del sujeto que es permanente, orientado hacia el futuro y ajustado al contexto. De ahí que, promover la introducción de la dimensión sociocultural de la educación ambiental en proyectos comunitarios tributa a que los sujetos participen de forma efectiva en la solución de sus problemas de forma autogestionada.

Sobre la base de esos referentes teóricos de partida, se realiza un estudio de documentos como: Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Estrategias ambientales de

centros escolares y Estrategias de desarrollo de los escenarios seleccionados, Municipios: Caibarién, Quemado, Manicaragua, Santa Clara y Sagua.

Los resultados obtenidos corroboraron que:

- La educación ambiental comunitaria se orienta desde las estrategias escolares.
- Las acciones responden a determinadas contingencias.
- Los territorios no siempre aprovechan sus potencialidades para desarrollar la educación ambiental comunitaria, con la inclusión de toda la sociedad.
- Las acciones se dirigen a resolver la problemática ambiental del territorio, pero no se precisan en las dimensiones e indicadores que avalan la transformación del sujeto.

A partir de esos resultados se propone un folleto de Orientaciones Metodológicas para fortalecer la dimensión sociocultural en la educación ambiental comunitaria.

Los postulados aportados por Mederos & Castro (2018) sostienen el folleto contentivo de guías didácticas y orientaciones metodológicas para el proceso de desarrollo de la educación ambiental comunitaria, que desde su esencia tributa al protagonismo de los sujetos en la solución de problemáticas ambientales que inciden en cada contexto.

Los elementos que dan valor al mismo, desde los cuales se orienta y capacita a la sociedad para contribuir a relaciones más armónicas con la naturaleza son:

- Orientar metodológicamente la actividad.
- Identificar problemáticas ambientales del contexto.
- Indagar en las causas y buscar soluciones.
- Potenciar la conciencia crítica en los sujetos.
- Facilitar el trabajo grupal.
- Potenciar el protagonismo de los sujetos.

La base orientadora que ofrece el folleto aplicado responde al criterio de las autoras y es coherente con los referentes teóricos asumidos por éstas. Está elaborado para:

- Orientar el proceso educativo fuera del contexto escolar y aglutinar a toda la sociedad, las organizaciones e instituciones del territorio.
- Fortalecer la participación y preparación de los líderes, gestores comunitarios, facilitadores y pobladores en general, de forma que se conviertan en agentes socializadores de la propuesta.
- Proyectar el proceso educativo con un carácter dialéctico, en el que el sujeto desempeña un rol activo,

participando y por tanto otorgándosele poder, protagonismo, implicación, responsabilidad, compromiso y facilitando las interrelaciones entre los diferentes agentes socializadores.

- Reconocer la complejidad del proceso, por lo que precisa que un profesional preparado acompañe y facilite, al grupo de sujetos que participan en el proceso, los aprendizajes, métodos y herramientas para continuar solos en otros proyectos.
- Identificar las contradicciones como fuente del desarrollo, lo que significa descubrir las potencialidades y mostrar habilidad para la solución de los problemas y concretar las acciones en el desarrollo del proyecto.
- La conducción metodológica del proceso, facilite su sostenibilidad, a corto, mediano y largo plazo y que quede como parte del accionar de cada sujeto.

A continuación, se colocan los aspectos contenidos en el Folleto de Orientaciones Metodológicas para el proceso de educación ambiental comunitaria no escolarizada. Se precisan:

- Orientaciones para las sesiones grupales.
- Orientaciones para la interpretación ambiental.
- Orientaciones para el análisis de los videos.
- Orientaciones para la formación de valores.
- Orientaciones para la aplicación de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC) y sus etapas.
- Orientaciones para la autoevaluación.

Seguidamente se ejemplifican algunas de ellas:

- **Guía didáctica para las sesiones grupales.** La guía contiene los siguientes aspectos:
 1. Presentar el título, contenido temático y el objetivo que se tratará en la sesión.
 2. Definir la técnica grupal que se va a utilizar y los medios desde los cuales se va auxiliar.
 3. Breve introducción del contenido a tratar.
 4. Explicar el procedimiento para la sesión grupal.
 5. Desarrollo de la sesión.
 6. Propuesta de acciones.
 7. Evaluación y cierre.
- **Guía didáctica para la orientación de los videos.** Los videos son un medio que motiva a los sujetos a participar. Para su utilización se recomienda que los sujetos que participan en los talleres:
 1. Identifiquen el tema central del video.

2. Hagan una síntesis del tema que se trata en el video e identifiquen su comportamiento en la localidad.
3. Digan las causas y consecuencias para los pobladores. Propongan acciones para su solución.
4. Presenten los resultados en sesión plenaria para el debate.
5. Propongan acciones para contribuir a comportamientos responsables de la población.

- **Guía de orientación para la formación de valores.** Esta guía se convierte en una fortaleza para cada sujeto. Por medio de sus indicadores cada sujeto puede hacer su auto valoración (Castro, 2016).

A continuación, se describe la base orientadora para el desarrollo de cada valor:

Valor: responsabilidad

Definición: conocer sus deberes y actuar con disciplina, compromiso y consagración ante la tarea, ser responsable en la proyección, implementación, evaluación y sistematización del proyecto, con el compromiso contraído con el grupo, la sociedad, así como con la sostenibilidad de la experiencia una vez terminada.

Principales manifestaciones:

1. Conocer sus deberes y actuar con disciplina, exigencia y eficiencia en las tareas.
2. Propiciar un clima de compromiso, consagración y responsabilidad en las tareas asignadas.
3. Ser exigente con el cumplimiento de la responsabilidad individual y colectiva.

Valor: honestidad

Definición: ser sincero en las opiniones, dar la información real, realizar una crítica constructiva durante la evaluación, tener valentía para expresar lo que se piensa. Actuar con transparencia, reconocer los errores y erradicarlos. Lograr armonía entre el discurso, el pensamiento y la acción.

Principales manifestaciones:

1. Manifestar apego a la verdad, ser sincero en el discurso y consecuente con la acción.
2. Dar la información verdadera que se corresponda con los hechos.
3. Tener valentía para expresar lo que se piensa en el lugar y momento adecuado.
4. Rechazar las apariencias de una falsa imagen pública.

Valor: patriotismo

Definición: Lealtad a la Patria, su historia y mostrar disposición para defender sus principios.

Principales manifestaciones:

1. Sentir orgullo de ser cubano y poseer sentido de la independencia nacional.
2. Demostrar firmeza en la defensa de la soberanía y de la Revolución.
3. Respetar los símbolos patrios, la bandera, el escudo y el himno nacional.
4. Actuar identificado con el patrimonio, las raíces históricas, la historia ambiental.
5. Fortalecer la unidad, cooperación y participación por la defensa del patrimonio y de la obra de la Revolución.

Valor: antiimperialismo

Definición: sentir rechazo del hegemonismo, de prácticas de dominación, repudiar el servilismo, en cualquier lugar que se manifieste.

Principales manifestaciones:

1. Defender el derecho a la autodeterminación y la soberanía.
2. Rechazar cualquier manifestación de penetración extranjera en los asuntos internos.
3. Profundizar en el estudio de la historia local, rechazar cualquier tipo de agresión y el modo de vida burgués que impone la sociedad de consumo.
4. Rechazar cualquier manifestación de campañas mediáticas.

Valor: laboriosidad

Definición: máximo aprovechamiento y eficiencia de las actividades, a partir de concientizar que el trabajo es un deber social y una vía para la realización de los objetivos sociales, personales y familiares.

Principales manifestaciones:

1. Mostrar dedicación a la actividad que se realiza.
2. Buscar realización personal en la actividad que se realiza.
3. Sentirse útil en el colectivo laboral, estudiantil y ante la sociedad.

Valor: solidaridad

Definición: comprometerse en ideas y acciones con el bienestar de los otros: sujetos, instituciones, colectivos laborales, la familia, el asentamiento, el país y otros pueblos.

Principales manifestaciones:

1. Identificarse con las causas justas y defenderlas.
2. Estar dispuesto a realizar acciones solidarias dentro y fuera del país.
3. Participar activamente en la identificación de necesidades reales y mostrar cooperación para su solución.
4. Cooperar con los miembros del grupo y con el profesional que acompaña el proceso.
5. Colaborar en la construcción, implementación, evaluación y sistematización del proyecto participativo.

Valor: humanismo

Definición: Consideración, sensibilidad y estima del ser humano como valor cimero de la sociedad, sentimiento y voluntad para transformar la realidad y a sí mismo, luchar por el mejoramiento y la sostenibilidad ambiental.

Principales manifestaciones:

1. Rechazar prácticas de dominación y explotación.
2. Respetar a los miembros del grupo, el resto de la población y los turistas.
3. Rechazar la ostentación y la petulancia.
4. Creer en las potencialidades del grupo para su desempeño como protagonistas de proyectos.

Valor: honradez

Definición: Se expresa en la actitud e integridad en todas las esferas de la vida y en el hecho de vivir de su propio trabajo.

Principales manifestaciones:

1. Esforzarse por mejorar las condiciones de vida personal, social, laboral.
2. Rechazar las manifestaciones de corrupción, asedio al turista, indisciplina social, fraude.
3. Respetar la propiedad social, así como la del turista.

Valor: justicia

Definición: Expresa la igualdad, el derecho a la inclusión de toda la población, el respeto por los demás, manifestar una posición crítica ante la discriminación de género, raza, cultura, credo, discapacidad.

Principales manifestaciones:

1. Promover el ejercicio pleno de la igualdad.
2. Luchar contra todo tipo de discriminación.
3. Valorar y reconocer los resultados positivos de los demás.

4. Rechazar manifestaciones de favoritismo, nepotismo.

Valor dignidad:

Definición: Es el respeto a sí mismo y a los demás, la capacidad de criticar y autocriticarse, la fortaleza de la identidad personal y grupal.

Principales manifestaciones:

1. Mantener un comportamiento consecuente con la ética de la Revolución cubana.
2. Mostrar un comportamiento de rechazo al egoísmo, soborno e individualismo.
3. Mantener la esencia del proyecto social cubano, reconocer los errores y estar dispuestos a realizar los procesos correctores.

• **Etapas de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC).** Consta de cinco etapas (Alonso, et al., 2004):

PRIMERA ETAPA: Intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

Objetivo: Acercamiento del profesional al contexto donde se realizará la intervención para confirmar la demanda realizada y trazar el plan operativo.

SEGUNDA ETAPA: Formulación del pre-diagnóstico.

Objetivo: Captar datos empíricos para confrontarlos con la demanda formulada y los referentes teóricos de partida.

TERCERA ETAPA: Proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones (diagnóstico-transformación).

Objetivos:

1. Diagnosticar la problemática a resolver en el grupo, para conducir el proceso de transformación.
2. Construir participativamente el proyecto colectivo.

CUARTA ETAPA: Evaluación.

Objetivo: Evaluar de forma crítica y colectiva los resultados alcanzados en los sujetos, en cuanto a la educación ambiental comunitaria, no escolarizada.

QUINTA ETAPA: Sistematización.

Objetivo: Sistematizar la experiencia de investigación para reformular referentes teóricos e introducir procesos correctores.

Orientaciones metodológicas para la etapa: Revisión de la documentación registrada en el proceso de intervención, definir el eje de sistematización, reflexión teórica de los resultados a nivel de regularidades, elaboración de nuevas conceptualizaciones teóricas, reformulación del proceso metodológico.

Producto: Informe de los resultados de la etapa.

Orientaciones para el proceso de autoevaluación y evaluación:

Como valor añadido, la propuesta presenta fichas para la autoevaluación, que puede contribuir a conocer, de forma permanente, las transformaciones que ocurren en los sujetos durante el proceso, en relación con las dimensiones e indicadores establecidos.

La proyección de la dimensión sociocultural en la educación ambiental comunitaria generó impactos positivos en los estudiantes de pregrado de la Carrera Estudios Socioculturales y en los de la Maestría en Desarrollo Comunitario del Centro de Estudios Comunitarios, de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, en el orden:

- » Científico: se propone una nueva concepción teórico-metodológica de educación ambiental comunitaria, que se enriquece con los aportes de la dimensión sociocultural.
- » Sociales: facilita la educación inclusiva, ya que posibilita a toda la sociedad participar en proyectos de educación ambiental comunitaria con la participación protagónica de los sujetos. Se formaron 125 gestores con autodesarrollo comunitario en (11 escenarios de la provincia Villa Clara).
- » Ambientales: impacta en el desarrollo de la cultura ambiental de 39 estudiantes de pregrado de la carrera de Estudios Socioculturales, 34 cursantes de la Maestría en Desarrollo Comunitario, los que incorporan a su saber herramientas teórico-metodológicas para su accionar cotidiano en el enfrentamiento a los problemas ambientales.
- » Ambientales: impacta en los cinco escenarios donde se aplica, ya que aporta herramientas a los gestores ambientales comunitarios, lo que contribuye al desarrollo de la cultura ambiental.

CONCLUSIONES

La dimensión sociocultural fortalece la educación ambiental comunitaria no escolarizada, toda vez que, desde su proyección, tribute al desarrollo de las esferas cognitiva, afectiva, motivacional, actitudinal y comportamental, consiguiendo posturas responsables en los sujetos que vivencian ese proceso.

El folleto de Orientaciones Metodológicas se puede convertir en una herramienta de trabajo para los profesionales que organicen procesos de educación ambiental comunitaria no escolarizada y puede ser adecuado a diferentes contextos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. (2009). La comunidad y el vínculo comunitario. En R. Rivero Pino, *El Desarrollo Local Comunitario desafíos actuales para América Latina*. (pp. 122154). Feijóo.
- Alonso, J., Pérez, A., Rivero, R., Romero, E., & Riera, C. (2004). *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Feijóo.
- Borges, A., Zurbano, L., & Castro, G. (2019). Gestión sociocultural y la formación de la cultura ambiental: resultados de la carrera de Estudios Socioculturales. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (marzo).
- Castro, G. (2016). *Proyecto de educación ambiental comunitaria para el desarrollo de la cultura ambiental turística en la población del Batey Reforma*. (Tesis Doctoral). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba).
- Cepero Rodríguez, O., Valero Hernández, L., & Meneses Martín, Z. (2021). *La educación ambiental desde enfoques comunitarios*. Editorial Académica española.
- Fals, O. (1991). *Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación-acción participativa*. Cinep.
- Figueroa Vargas, D., & García García, L.E. (2019). Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en Chiquinquirá, Boyacá. *Praxis & Saber*, 10 (23), 293-314.
- Goyo, M. E. (2017). Educación Ambiental Comunitaria para la conservación y uso sustentable del Jardín Botánico, San Carlos – Estado Cojedes. *Línea imaginaria* 2 (3), 66-103.
- Leyva Noa, J.J. (2011). Cultura medioambiental y desarrollo comunitario: experiencias de trabajo comunitario en "Palmira", Guantánamo. *Revista OIDLES*, 5 (10).
- Márquez Delgado, D.L., Linares Guerra, E.M., & Jaula Botet, J.A. (2021). Contribución a la educación ambiental comunitaria desde una maestría en Gestión Ambiental. *MENDIVE*, 19 (2), 493-505.
- Mederos Jiménez, Y., & Castro Acevedo, G. (2018). Enfoques sobre educación ambiental comunitaria para la conservación del cuabal en el municipio Santa Clara, provincia Villa Clara, Cuba. *ECOVIDA*, 8 (2), 124-147.
- Mederos Jiménez, Y., & Castro Acevedo, G. (2021). Conservación de la biodiversidad, reto para la Educación Ambiental Comunitaria en Cuba. *Revista Estudios Ambientales*, 9 (1), 3-22.
- Montero, M. (1989). *La participación: significado, alcance y límites*. <http://www.ipap.sg.gba.gov.ar/doc/mmar.doc>
- Parrado Álvarez, O.L., Francis Archer, D.E., & Carrión Cabrera, L. (2019). Percepción del riesgo sísmico en la ciudad de Camagüey. Base para la educación ambiental comunitaria. *Transformación*, 15 (3), 398-415.
- Pedroso Paula, L., & Pedroso Paula, M. E. (2012). Apuntes sobre la evolución de la Educación Ambiental en el mundo y en Cuba. Breve referencia a la cuestión en el municipio Viñales. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (diciembre).
- Prosser Bravo, G. & Caro Zúñiga, C.A. (2021). Radiografía de la educación ambiental comunitaria: una revisión bibliométrica de España, América Latina y el Caribe (2000-2020) *SIPS - PEDAGOGÍA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA* 38, 101-118.
- Ramírez Rojas, Y., & Carvajal Mesa, O. (2017). La educación ambiental comunitaria del Centro de Investigaciones de Ecosistema Costeros, Cayo Coco, municipio Morón, Ciego de Ávila, Cuba. *ECOVIDA*, 7 (1).
- Severiche-Sierra, C., Gómez-Bustamante, E., & Jaimes-Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos* 18 (2), 266-281.
- Tréllez, E. (2015). *Educación Ambiental Comunitaria en América Latina*. http://www.pnuma.org/educamb/publicaciones/Documento_final_en_consulta_Educacion_Ambiental_Comunitaria_en_AL.pdf